ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril de 2019 siendo las 9:30 horas, en el local social ubicado en el km. 21,5 de vía Duran Yaguachi, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de esta misma compañía, señor JAVIER ALARCON MAWYIN, DANIEL ALARCON MAWYIN, VICENTE ALARCON MAWYIN y SILVIA MARIA ALARCON MAWYIN, propietarios de 200 acciones cada uno; con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.- También se encuentra en la sala, la señora Sylvia María Alarcón Mawyin, Gerente General de la sociedad y declara instalada la Junta General de Accionistas.

Como está presente el 100% del Capital Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON., todos los accionistas manifiestan su decisión de llevar a cabo esta Junta por cuanto conocen el motivo para celebrarla; por lo tanto, se declaran constituidos en Junta Ordinaria. La señora secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas presentes, para que se lleve a cabo esta junta, sin el requisito de segunda convocatoria, al amparo del Art. 238 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

- 1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018;
- 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, siendo estos:
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultado Integral
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
- 4. Aprobación de Estados Financieros periodo 2018.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta señor Vicente Alarcón Mawyin, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta los puntos a tratarse en esta junta. La señora secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: Aprobar todos los puntos que se mencionan en la presente reunión. Toma la palabra el accionista Daniel Alarcón Mawyin quien manifiesta que existe la imperiosa necesidad de aprobar los cinco puntos mencionados y que todos los presentes conocen y demás informes requeridos. La Junta resuelve por unanimidad de todo el capital presente acepta lo mencionado por el accionista.

Finalmente, el señor Presidente dispone recibir la votación para el nombramiento de Comisaria de la Compañía, resultando electa la señora Ing.Com. Jenny Medina Hidalgo y la Junta autoriza a la señora Gerente de la compañía para que extienda el respectivo nombramiento a la Ing. Medina.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:15 horas, firmando para constancia la presente acta todos los presentes.

Vicente Alarcón Mawyin

Presidente

Fernando Alarcón Mawyin

Accionista

Daniel Alarcon Mawyin

Accionista

Sylvia Maria Alarcon Mawyin

Gerente, Secretario de la Junta-Accionista